

Memorando Nro. CGREG-P-2020-0037-MEMO

Puerto Baquerizo Moreno, 07 de febrero de 2020

PARA: Sra. Econ. Monica Elizabeth Ramos Chalen
Secretaria Técnica del Consejo de Gobierno de Galápagos

Sr. Rafael Barriga de la Torre
Asesor de la Presidencia

Srta. Ing. Marianita de Lourdes Granda Leon
Directora de Planificación

Sra. Lcda. Daniela Estefania Tamayo Cordova
Directora de Comunicación Social

Sr. Mgs. Luis Fernando Solorzano Loor
Director Administrativo

Sra. Ing. Maria Esperanza Altamirano Campos
Directora Financiera, Subrogante

Sra. Econ. Jacqueline Marisol Olaya Granda
Analista de Planificación

ASUNTO: Designación de equipo responsable para proceso de rendición de cuentas
CGREG 2019

De mi consideración:

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social -CPCCS, a través de su titular, mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024, de fecha 19 de diciembre de 2019, expide el Reglamento de Rendición de Cuentas para el año 2019. El artículo 10 de la norma ibídem establece el cronograma del proceso, el cual inicia en febrero del año siguiente al año del cual se reporta.

Cumpliendo la normativa vigente del CPCCS y el procedimiento aprobado por el CGREG, que establece que para el proceso de rendición de cuentas se deberá conformar el equipo responsable, DESIGNO al equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2019:

1. Eco. Mónica Ramos Chalén o su delegado/a
2. Lic. Rafael Barriga de la Torre
3. Ing. María Altamirano Campos o su delegado/a
4. Ing. Luis Fernando Solorzano o su delegado/a

Memorando Nro. CGREG-P-2020-0037-MEMO

Puerto Baquerizo Moreno, 07 de febrero de 2020

5. Abg. María Manopanta Pilicita o su delegado/a
6. Ing. Marianita Granda Leon, Responsable del proceso de rendición de cuentas
7. Lic. Daniela Tamayo Córdova, Responsable del evento de rendición de cuentas
8. Eco. Marisol Olaya Granda, Responsable del registro del proceso de rendición de cuentas

Dispongo la inmediata conformación del Comité para Rendición de Cuentas Institucional.

Anexo CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 e instructivo del procedimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Norman Stef Wray Reyes

MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS.

Anexos:

- resolucion_no_cpccs-ple-sg-003-e-2019-024_reglamento.pdf
- procedimientos_rendición_de_cuentas_15-11-18.pdf

Copia:

Sra. Abg. Maria Fernanda Manopanta Pilicita
Director de Asesoría Jurídica

Sra. Abg. Silvia Carolina Vasquez Villarreal
Asesora 5

jo/mr/mg